



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION Nº **0688**
NEUQUEN,
22 OCT 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 3938-M/2018, originado por el Secretario de Gobierno y Coordinación, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota s/n° obrante a fs. 1, el Secretario de Gobierno y Coordinación **Cr. Marcelo G. Bermúdez** solicita el reintegro de gastos por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.247,45) por cambio de pasaje aéreo otorgado con motivo de su traslado a la Ciudad de Buenos Aires;

Que a fs. 02/03 obran los tickets emitidos para el día 2 de agosto/2018 y el cambio para el tramo AEP-NQN el 3 de agosto/2018;

Que a fs. 05/06 obran comprobantes del importe resultante correspondiente a la multa por cambio de fecha, lo que suma PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.247,45);

Que por Pase N° 1128/2018 la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se procedió a la afectación presupuestaria, mediante Transacción Preventiva N° 4839;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3 inc. 2 c, de la Ordenanza 7838/97 y el Art. 73 inc. 5) del Decreto 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y GOBIERNO Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**


RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.247,45) en carácter de reintegro, al **Cr. Marcelo G. Bermúdez**, por cambio de fecha en pasaje aéreo otorgado con motivo del traslado a la Ciudad de Buenos Aires, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es
es copia

fdo: Artaza - Bermúdez


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2207
Fecha ... 02.11.2018